



El Plan de Saneamiento Atmosférico de Madrid pretende evitar grados de contaminación como el que en la foto se aprecia

Según el concejal de Saneamiento y Medio Ambiente

# LA CONTAMINACION ATMOSFERICA NO ES PREOCUPANTE

La contaminación atmosférica presente que padece Madrid, aun con unos límites altos, parece que no obligará a tomar medidas de emergencia. Sólo las más necesarias serán las incluidas en el Plan de Saneamiento Atmosférico de Madrid. Se espera que vengan en ayuda de éste, vientos y algo de lluvia que ya se han convertido en exóticos elementos climatológicos.

El Plan de Saneamiento Atmosférico de Madrid se puso en marcha en el año 1980. Está constituido por un conjunto de estudios y actuaciones desarro-

zación de ordenanzas y el fomento del empleo de combustibles gaseosos en transportes. En las dos primeras fases se reducirá un 16 por 100 de anhídrido sulfuroso, mientras que en la tercera, que comprende el período 1985-89, aquél disminuirá hasta un 30 por 100, mediante acciones urbanísticas, mejora de aislamientos, redefinición de zonas industriales y una mejora en los sistemas de transportes.

Hace hincapié en la necesaria colaboración de la Administración central para modificar la legislación ya obsoleta, y en las subvenciones estatales para llevar con éxito el citado Plan.

LA COLABORACION CIUDADANA

Es necesario el apoyo constante del ciudadano, y aunque sí hay una sensibilización hacia este fenómeno que ya es habitual desde hace unos años, observa el concejal de Saneamiento que debe existir un esfuerzo constante para cuando llegue la situación difícil y así sacar las medidas adelante.

Debe existir, al mismo tiempo, una información mutua entre gestores municipales y vecinos de Madrid para el mejor cumplimiento de este Plan que afecta a todos.

Algunos días de la última semana de enero fueron más contaminantes, razón por la cual hubo más ingresos en clínicas madrileñas de enfermos cardíacos y con problemas respiratorios. Sanidad estudia, a la vista de las altas concentraciones de inmisión —padecidas por Madrid desde 1970—, la incidencia sobre la morbilidad y mortalidad de la población, para establecer —según indica el propio Plan— «unos criterios serios y rigurosos para las concentraciones de inmisión tolerables, que hasta ahora se fijan en base a otras experiencias o criterios de organismos internacionales».

Finalmente, nos indica el concejal de Saneamiento y Medio Ambiente que la contaminación alta a causa del largo anticiclón, parece no obligará a tomar medidas especiales, como sería la restricción del encendido de calefacciones y la del rodaje de vehículos. De momento, las únicas medidas que se adopten serán las in-

cluidas en el Plan de Saneamiento Atmosférico de Madrid.

Felicidad SAN JOSÉ

Cinco equipos recibieron el premio por sus trabajos

## ENTREGADOS LOS DIPLOMAS DEL II CERTAMEN CONOCE TU CIUDAD

El pasado día 17, en el transcurso de un acto celebrado en la sede del Gobierno autónomo de Madrid, se procedió a la entrega de diplomas del II Certamen Escolar Conoce tu Ciudad.

«El certamen —señaló Luis Tamarit, técnico de urbanismo— tiene como objetivo la realización de estudios de investigación de las ciudades y pueblos de la región. A principio de curso se apuntan aquellos institutos de enseñanza media o centros de formación profesional que deseen concurrir. Este año se apuntaron once, pero sólo han llegado hasta el final cinco equipos.»

Luis Tamarit, tras excusar la asistencia al acto del vicepresidente del Gobierno autónomo y consejero de urbanismo, César Cimadevilla, manifestó que «la calidad de los trabajos presentados este año es superior a la del año anterior».

EQUIPOS PREMIADOS

Centro de Formación Profesional de San Sebastián de los

Reyes, por el trabajo realizado sobre dicha localidad.

Instituto nacional García Morente, por el estudio sobre «Vallecas, zona del Puente».

Instituto nacional Cardenal Herrera Oria, «Elogio a la Castellana».

Instituto nacional Gregorio Marañón, por la investigación sobre San Agustín de Guadalix.

Centro de Formación Profesional de Móstoles, por el estudio sobre Móstoles.

Al filo de las siete de la tarde, cuando se habían entregado los diplomas (al autor, al equipo y al centro), llegó César Cimadevilla, quien tras excusarse por la demora, debido a un receso imprevisto en la sede de la Asamblea de Madrid, partió amigablemente con los alumnos y representantes de los centros, a quienes felicitó por sus trabajos.

A. T.

Celebrada en Madrid, con participación de 40 profesionales

## JORNADA SOBRE ATENCION PRIMARIA Y SALUD MENTAL

El objeto de la jornada se cifraba en el estudio, análisis y discusión de las necesidades de ciudadanos de salud mental en la atención primaria y el establecimiento de las líneas de acción prioritarias para la integración de los ciudadanos de salud mental en la atención primaria. Los trabajos se detemina genérico de la jornada de trabajo: médicos de familia, sociólogos, psicólogos, economistas, etc. Los participantes provenían de las Comunidades Autónomas de Andalucía, Asturias, Cataluña, Madrid, Murcia, País Vasco y Valencia. Asimismo fueron invitados el doctor J. Orley, de la División de Salud Mental de la Organización Mundial de la Salud, y la doctora E. Garralda, profesora de Psiquiatría Infantil del Academic Psychiatry Unit, de la Universidad de Manchester.



La necesidad de asistencia primaria a la salud mental, objetivo prioritario de la jornada organizada por INSAM

Convocada por el Instituto de la Salud Mental, se celebró en Madrid, el pasado 17 de junio, una jornada de trabajo sobre «Atención primaria y salud mental». A la reunión asistieron un total de 40 parti-

cipantes, profesionales estrechamente vinculados con el desarrollo en forma de «mesa redonda», con presupuestos de discusión planteados en los documentos introductorios elaborados por la entidad organizadora, Insam.

Entre las conclusiones a las que llegó el grupo de trabajo, de las que se hicieron públicos sus puntos principales, hay que destacar el acuerdo de la aceptación de las recomendaciones básicas de la Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de Salud, recomendaciones que, no obstante, se considera necesario adaptar a las peculiaridades propias del contexto de cada estado. El grupo acabó sus conclusiones haciendo hincapié en la necesidad de desarrollar y potenciar los sistemas de ayudas a la población sin que ésta se vea en la necesidad de asistir a la atención profesionalizada.



La salud mental debe ser una meta importante en la asistencia primaria, según las conclusiones obtenidas en la jornada de trabajo

Las medidas llevadas a cabo por el Plan de Saneamiento durante el año pasado redujeron la contaminación a una cuarta parte

lladas a lo largo de varias fases, previstas para una duración de nueve años.

En la primera fase (1981-82) se han llevado a cabo una serie de estudios básicos como son, entre otros, el inventario de fuentes de emisión, control estricto de los combustibles sólidos, revisión periódica del parque diesel y el de las incidencias en la salud de los ciudadanos.

En el pasado año, según indica Manuel Mella, concejal de Saneamiento y Medio Ambiente, se han inspeccionado las 12.000 calderas de calefacción que tiene Madrid, subsanándose las anomalías legislativas en cuanto a combustibles, la de mejora de la calidad del gas-oil, y se han precintado los diesel cuando incumplían la normativa.

Indica que sin estas medidas «Madrid tendría cuatro veces más contaminación y estaría en situación de emergencia». Situación ésta a la que, según comenta, «no vamos a llegar».

La segunda fase del Plan (1983-84) comprende una intensificación de la inspección municipal, la sustitución de sistemas de calefacción, actuali-

La Cámara de Comercio e Industria toma el pulso a la economía de nuestra región

# LOS PRECIOS EN MADRID AUMENTARON POR DEBAJO DE LA MEDIA NACIONAL

La Cámara de Comercio e Industria de Madrid ha publicado uno de sus ya habituales trípticos, en donde da a conocer los datos elaborados por sí misma y recogidos de diferentes fuentes, que ponen de relieve el movimiento económico referido a 1982 en Madrid. El tríptico estudia desde la población y el empleo hasta el comercio o censo de contribuyentes a finales del pasado año en Madrid y provincia, pasando por los índices de consumo, precios, salarios, etc., reflejando incluso un calendario de certámenes previstos para desarrollarse en Madrid durante 1983. Todos los datos están recogidos en cuadros sinópticos, con expresión de las cantidades referidas a 1982 y a años anteriores y los porcentajes de variación sufridos en el último año.

En el primer cuadro, dedicado a la población y empleo de Madrid y provincia, se refleja un aumento demográfico, que, comparado al censo de 1981, representa un aumento del 1,5 por 100. Curiosamente, este aumento tuvo mayor repercusión en la provincia, que alcanzó el 1,2, mientras que en Madrid capital sólo conoció un aumento del 0,3 por 100 con respecto a 1981. En cuanto a población activa, su índice subió un 3,6 por 100. Por sectores fueron los servicios el que más población activa absorbió, mientras que en el límite contrario fue la agricultura el sector más disminuido.

El índice general de precios conoció un aumento, entre diciembre del 81 y el mismo mes del 82, de un 13 por 100, con un incremento espectacular en los precios de servicios médicos y salud. El mismo porcentaje en el incremento de precios se produjo en el salario mínimo interprofesional, es decir, un 13 por 100.

Entre los sinópticos más significativos hay que destacar el dedicado a la presión fiscal provincial. La presión fiscal «per capita» conoció un aumento del 51,1 por 100 entre 1980 y 1982. A pesar de ello se refleja una clara tendencia a frenar su aumento, ya que entre 1978 y 1980 ese mismo aumento fue de un 56,5 por 100.

Los datos que recoge el tríptico han sido recabados por la misma Cámara de Comercio e Industria de Madrid, así como por entidades representativas en cada uno de los campos estudiados, entre ellas el Instituto Nacional de Estadística, Ministerio de Trabajo y Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, entre otros.

## LA ECONOMÍA ESPAÑOLA EN 1982

Con igual formato, pero referido a la economía nacional, el mismo organismo publica los datos económicos elaborados con respecto a 1982. Cabe destacar el aumento del paro, que en 1982 supuso una canti-

### RENTA FAMILIAR BRUTA

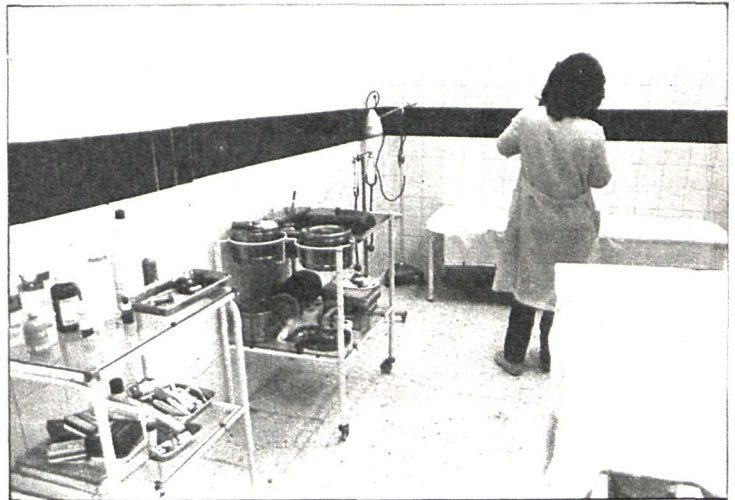
	1979	1981	% Variación 79-81
Madrid (miles de millones de ptas.)	1.983,8	2.646,1	33,4
Conjunto Nacional (miles de millones de ptas.)	12.113,7	16.360,1	35,1
% Madrid s/Conjunto Nacional ...	16,4	16,2	-1,2
Madrid per cápita (miles ptas./hab.)	418,7	558,1	33,3
Conjunto Nacional per cápita (miles de ptas./hab.)	326,4	434,0	33,0

### PRESION FISCAL PROVINCIAL

	1978	1980	1982	% Variación 78-80	80-82
Total ingresos fiscales (millones de pesetas)	40.630,4	64.083,5	97.944,6	29,3	18,2
Presión fiscal per cápita (pesetas) ...	8.737	13.673	20.658	56,5	51,1



Durante 1982 se registró un menor aumento de población en Madrid capital que en su provincia



Los precios de servicios médicos y salud conocieron el mayor aumento en Madrid durante 1982

dad próxima a los 250.000 sin ocupación, lo que representa un 12,4 por 100 de aumento con respecto a 1981. Estas cifras están en buena parte engrosadas por el aumento de personas que buscan su primer empleo, cifradas en casi 140.000, lo que representa un porcentaje del 18,2 comparado con las cifras de 1981.

Como datos que interesan al ciudadano «de a pie» se resaltan los índices de precios de consumo. Según la Cámara de Comercio e Industria de Madrid, este capítulo recogió una variación entre 1981 y 1982 cifrada en el 14 por 100, de cuyo monto los precios de servicios

médicos y salud y otros gastos generales fueron los capítulos que más aumentaron.

En el tríptico se recogen también las variaciones sufridas en los sectores agrarios, industria y de turismo, indicadores de la presión fiscal en el año referido, así como datos relativos a comercio exterior, balanza de pagos y aumento demográfico en España.

Todos los datos están elaborados por la propia Cámara, en base a los informes facilitados por diferentes fuentes de organismos competentes en las diversas materias a nivel nacional.

D. L.

### PRECIOS

Indice Precios de Consumo 1976 = 100	Dic. 81	Dic. 82 (*)	% Variación 81-82
Alimentación, bebidas y tabaco ...	217,5	243,0	11,7
Vestido y calzado .....	295,7	319,5	8,0
Vivienda .....	250,6	283,6	13,2
Menaje y servicios para el hogar ..	263,4	290,3	10,2
Servicios médicos y conservación de la salud .....	194,8	253,8	30,3
Transportes y comunicaciones .....	267,7	299,0	11,7
Esparcimiento, deporte, cultura y enseñanza .....	250,3	276,2	10,3
Otros gastos .....	288,6	342,2	18,6
Indice General .....	247,3	279,4	13,0

(\*) Cifras provisionales. Fuente: I.N.E.

## ENTREGA DE LOS PREMIOS DEL II CERTAMEN DE ESCAPARATES FERIA DE SAN ISIDRO

«Los comerciantes hemos aprendido que el negocio no sólo no está reñido con el buen gusto, sino que éste es su mejor aliado para vender. Hemos hecho de la venta un arte, y por ello la Cámara y el Ayuntamiento han establecido estos premios para estimular a los comerciantes madrileños para que se hagan más sugestivos sus escaparates, para conseguir con el esfuerzo de todos que Madrid sea un hermoso escaparate de España.» Manifestó Adrián Píera, presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Madrid, en el acto de entrega de galardones a los establecimientos premiados en el II Concurso de Escaparates Feria de San Isidro, que fue convocado por el Ayuntamiento y por la Cámara de Comercio.

Fueron premiados los siguientes establecimientos: Primer premio de la Cámara de Comercio e Industria, a Obbo, artículos de papelería y escritorio; primer premio del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, a El Corte Inglés, grandes almacenes; segundo

premio de la Cámara de Comercio e Industria, a Multicolor, juguetes; segundo premio del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, a Fiambrs Bartolomé, carnes y embutidos, y mención especial a Julián López, S. A., tejidos, y Arte Santiago, regalos.



El presidente de la Cámara de Comercio e Industria haciendo entrega del diploma correspondiente al establecimiento Obbo, que recibió uno de los dos primeros premios

Asimismo obtuvieron diploma los siguientes comercios: Bac Martínez, Alfonso, carnicería; Baúl, antigüedades; Carnicería José Luis; Desirée, regalos y perfumería; Espasa Calpe, libros; Európtica Martínez Moral; Filatelia López Baza; Frutas Paco; Kilómetro Ce-

ro, S. A.; La Pequeñita, frutos secos; Librería Religiosa; Los Andes, carnicería; Menkes, artículos para ballet; México, libros y grabados; Pereda, sastretería y confecciones; Pescadería Beatriz; R. Gil, mantones de manila; Sobrinos de R. Prado, óptica; Soto, bricolaje; Tapicerías Gancedo, S. A.; Teseión, regalos; Tintorería Madrid-París; Unión Distribuidora de Ediciones; Zarpa, zapatos y bolsos.

Cerró el acto don Enrique del Moral, concejal responsable del área de Cultura, Educación, Deportes y Juventud, que se encontraba acompañado por don Ramón Herrero, concejal delegado de Cultura, y don Manuel Ortuño, concejal de Relaciones Institucionales y Comunicación. El señor Del Moral, tras excusar la asistencia del alcalde, se refirió al servicio que el comercio presta a la ciudad no sólo en aspecto material, sino también cultural, definiendo el escaparatismo como una forma de cultura viva.

Durante dos meses, desde el pasado 25 de mayo y hasta el 31 de julio, todos los ciudadanos que lo deseen pueden acudir al Centro Cultural de Conde Duque para consultar el expediente completo del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid y realizar las alegaciones que crean oportunas. Esta fase de información pública se completó el 13 de junio con la inauguración en los mismos locales de una exposición divulgativa en la que se destacan las principales propuestas de Plan, utilizando para ello maquetas, planos y videos

En el Centro Cultural del Conde Duque

## EXPOSICION DEL PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA DE MADRID

DESPUES de la aprobación del Plan General en el Pleno Municipal del pasado 6 de abril, y una vez publicado este acuerdo en el Boletín Oficial del Estado, los responsables de la Oficina Municipal del Plan han iniciado la fase de información pública, que consta de dos etapas. Según el director de la Oficina, Eduardo Leira, «esta información pública se realiza para que los ciudadanos puedan participar en las determinaciones del planeamiento. Los madrileños tienen derecho a conocer las propuestas del Ayuntamiento y a señalar las deficiencias y las opiniones que les parezcan oportunas sobre las soluciones que el Plan propone».

Por las instalaciones del Centro Cultural de Conde Duque están pasando, desde el día que se abrió el período de información pública, 200 personas diariamente para consultar el expediente completo del Plan con toda su documentación técnica. En cuanto a la exposición en la planta baja, el número de personas es notablemente superior por tener unas características que reflejan la situación de cada barrio una vez se termine el Plan General.

Para llevar a cabo las consultas se está siguiendo el mismo sistema que en las bibliotecas, agilizando en lo posible la sistematización de la información y contando con un equipo permanente de técnicos de la Oficina Municipal que se encargan de resolver las dudas que se presentan.

También se cuenta con un servicio de fotocopiadora para la reproducción de planos, que podrán ser adquiridos por los visitantes.

Una vez que se han hecho las consultas, y conforme a la actual ley del Suelo, los ciudadanos tienen la oportunidad de presentar alegaciones y observaciones en los registros generales del Ayuntamiento, Gerencia Municipal de Urbanismo, Juntas de distrito y en el propio centro cultural de Conde Duque.

Ignacio Solana, nuevo gerente de la Oficina del Plan, manifestó a CISNEROS que en la etapa anterior a la aprobación del Plan se recogieron alegaciones que fueron estudiadas, y en función de las mismas se tomaron diversos acuerdos para cambiar algunos aspectos. «En esta ocasión —continúa Solana— las alegaciones son un trámite regulado en base a escritos y registros. Las alegaciones que se presentan en este período entran a

Los visitantes pueden consultar el expediente y emitir sugerencias y alegaciones para que sean tenidas en cuenta en la ejecución del proyecto

La Comunidad Autónoma de Madrid será el organismo encargado de aprobar definitivamente el Plan y de convertirlo en ejecutivo al 100 por 100

El presupuesto del Plan General está cifrado en 384.000 millones de pesetas, de los que 84.000 saldrán del Ayuntamiento y el resto de distintos organismos de la Administración

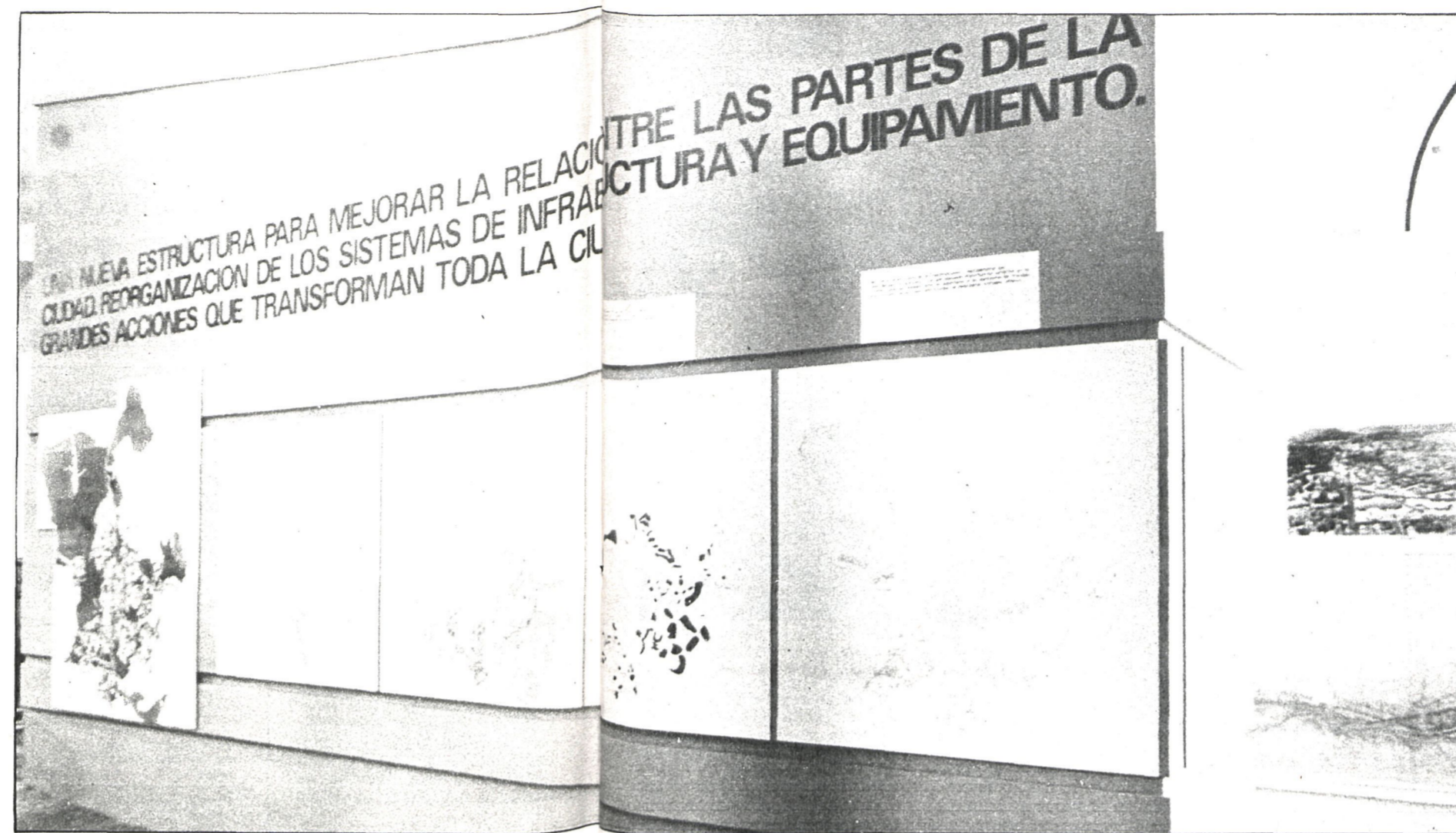
formar parte del expediente y forman parte del propio Plan. A continuación estas alegaciones serán estudiadas, respondi-

das y, de algún modo, se le dará o quitará la razón.»

De momento no hay previsiones sobre a qué parcelas concretas se presentarán más alegaciones, en la medida en que ahora las personas van a ir a defender intereses privados que se vean afectados por el Plan y no propuestas globales. Según Solana: «lo que es cierto es que el Plan General produce una disminución en la cantidad a edificar en terrenos considerados como edificables, y a lo mejor en este aspecto puede haber mayor número de alegaciones». En esta fase de información pública se cree que jugarán un papel importante las asociaciones de vecinos a la hora de presentar alegaciones, ya que «irán a ver los planes que afecten a sus barrios y, en consecuencia, a presentar alegaciones o a defender lo que está previsto».

### AP EN CONTRA

Un día antes de que comenzara esta fase de información pública del Plan, Alianza Popular difundió un comunicado en el que solicitaba la suspensión del mismo en base a que «se paraliza la concesión de licencias en todo el planeamiento vigente que no esté de acuerdo con el aprobado inicialmente», y añade que por ello una de las consecuencias será el aumento del paro en Madrid de forma gradual. En este comunicado también se puso de manifiesto «la asignación de una menor densidad de viviendas por hectárea y la menor edificabilidad en las zonas de edificación abierta, lo



Uno de los paneles informativos de la exposición

cual difiere del Plan actual- mente en vigor».

Respecto al comunicado de AP, el gerente de la Oficina del Plan, Ignacio Solana, manifiesta que «es sintomático, porque la apertura de este período de alegaciones y de información pública les da posibilidad de que entren en este debate utilizando los diversos mecanismos para presentar las alegaciones que crean convenientes. No obstante, la aprobación del Plan es una decisión tomada por el pleno del Ayuntamiento y solamente este organismo podría tomar la última decisión».

Un vez que haya finalizado este período de información pública de dos meses de duración, se recogerán todas las alegaciones, que serán contestadas en la medida en que presenten alteraciones sobre el plan previsto. A pesar de este margen de tiempo previo a la puesta en marcha del Plan, Ignacio Solana manifiesta que «el espíritu del Plan ya ha empezado a funcionar, porque en es-

te momento ya no se pueden dar licencias en base al Plan anterior. Hay que construir compaginando los dos planes, lo cual significa que ya tiene incidencia».

### LA COMUNIDAD AUTONOMA DARA LA APROBACION DEFINITIVA

Una vez que se estudien y respondan las alegaciones presentadas se presentarán a la aprobación provisional por el Ayuntamiento, que a su vez, ya aprobado, lo remitirá a la Comunidad Autónoma de Madrid, que será el organismo encargado de aprobar definitivamente el Plan y lo convertirá en ejecutivo al 100 por 100. En definitiva, se espera que dados los trámites y plazos previstos, la auténtica puesta en funcionamiento del Plan se produzca a finales del presente año. No obstante, ya hay obras que pertenecen al Plan General y ya han sido aprobadas sus ejecuciones, como es el caso del nudo sur, que recientemente se le dio el visto bueno en el Consejo de Ministros y cuyas obras pueden comenzar en un plazo relativamente corto de tiempo.

Respecto a la exposición, meramente divulgativa, fue el alcalde de Madrid, Enrique Tierno Galván, el encargado de inaugurarla el pasado día 13 de junio. La exposición, parecida a la ya celebrada con anterioridad y que llevaba por título «Recuperar Madrid», se ha conseguido que sea más amena y a la vez más técnica, conteniendo todas las modificaciones realizadas a lo largo de la anterior consulta. En ella se recogen los aspectos más destacados del nuevo Plan de Ordenación, y, según fuentes de la Oficina Municipal del Plan, se ha querido distinguir bien entre «antes de la aprobación y después de la misma».

### UN PLAN AMBICIOSO

Los presupuestos para llevar a cabo el Plan General están

cifrados en 384.000 millones de pesetas y un plazo de terminación de quince años si se mantiene el ritmo de construcción

y las magnitudes de la ciudad. De esta cantidad, el Ayuntamiento madrileño pondrá 84.000 millones y el resto sal-

drá de diversos organismos de la Administración. A este respecto, Ignacio Solana manifestó que el ritmo de las obras sólo

se producirá si se altera el ritmo de las inversiones.

En la elaboración, además de los técnicos de la Oficina, han colaborado muchas entidades ciudadanas que aportaron al avance del Plan 7.300 sugerencias, recogidas muchas de ellas en la exposición pública que ahora se exhibe. Cuando definitivamente el Plan comience su andadura se llevarán a cabo más de tres mil actuaciones urbanísticas, en las que se incluye, como más importantes, la eliminación del paso elevado de Atocha, con la supresión del famoso scalextric; la zona cobrará un aire más a tono con lo que era antes de su construcción, previendo mejoras en todo el entorno destinadas a que el tráfico que en la actualidad circula por el mencionado paso elevado no se resienta demasiado con su desaparición.

Las otras grandes obras del Plan son: El parque lineal del Manzanares, que se convertirá en una «esquina verde» que atravesará Madrid y se extenderá hasta Aranjuez; la malla de la Vaguada, solución que propone el Plan y que desecha la construcción de autopistas; a cambio se harán tres vías o avenidas importantes en sentido longitudinal: el bulevar de la Vaguada, la carretera de la Playa y la prolongación de la calle Sinesio Delgado, que conectará con la M-30 y bordeará el parque de la Vaguada. Todas estas obras se completarán con varias vías transversales que conectarán el noroeste con el centro de la ciudad.

La cuarta gran actuación urbanística del Plan consistirá en reforzar el papel distribuidor de circulación del ramal de la M-30 en el sureste y la nueva entrada del nudo sur. Con esta

solución se espera tener resuelta la comunicación de los pueblos del sur del Área Metropolitana con el centro de la capital, sin necesidad de sufrir embotellamientos, adecuando varios carriles para el tráfico rodado.

Por último, está prevista la terminación y remate del este y sureste de la ciudad. Los barrios de Vallecas, Vicálvaro, San Blas y Moratalaz serán remodelados y se completarán con una mejor estructura de la avenida de Barajas.

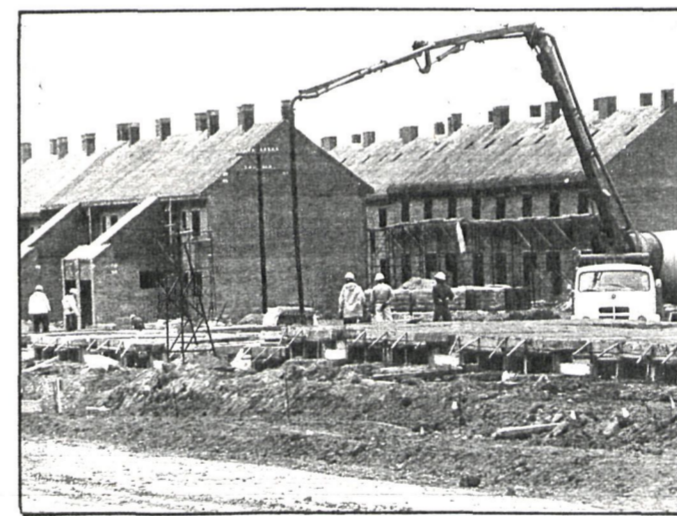
En lo que afecta a los barrios, el Plan tiene previsto construir nuevos equipamientos educativos, sanitarios, deportivos y culturales. Para el capítulo de la vivienda, los proyectos proponen la construcción de 14.000 viviendas al año, de las cuales 8.000 serán libres, 4.500 de promoción privada y protección oficial y 1.500 de promoción pública.

En materia de transporte se prevé la construcción y adecuamiento de líneas de Metro y Suburbano, haciendo al tiempo estaciones de intercambio de medios de transporte público. El último aspecto que también se va a potenciar en gran medida es la creación de zonas verdes. Según el Plan General está prevista la construcción de quince nuevos parques urbanos superiores a las diez hectáreas.

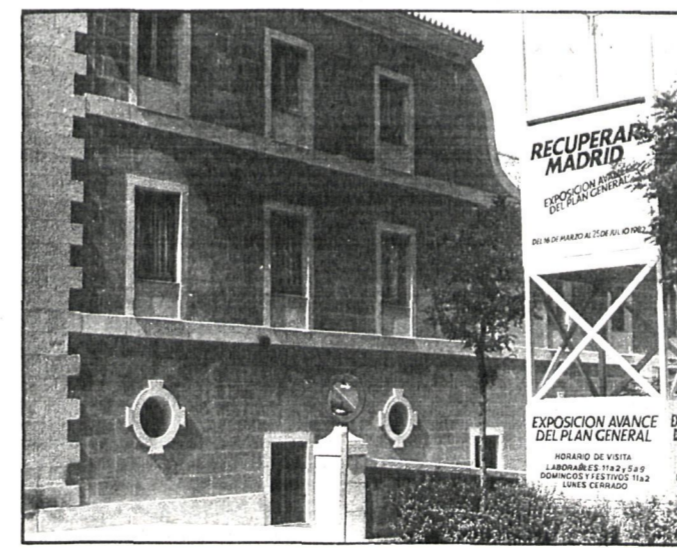
Para llevar adelante la exposición del Centro Cultural de Conde Duque se han realizado maquetas de cómo quedará la ciudad una vez realizado el Plan, y en ellas se pueden ver con claridad todas estas propuestas, que, sin duda, van a cambiar la ciudad.

F. G.

## LAS ACCIONES PROPUESTAS



Capítulo importante el de vivienda, en el que el plan prevé la construcción de un total de 14.000 nuevos pisos



En el pasado año, también en Conde Duque, se celebró la exposición avance del plan general, antecesa de la que actualmente se expone

El Plan General abarca más de 3.000 acciones, que van desde el acondicionamiento de pequeñas zonas ajardinadas hasta acciones de gran envergadura, como la gran operación de la remodelación de Atocha.

### EL TRANSPORTE

De las casi 300 acciones programadas en materia de transporte hay que destacar:  
— 125 referentes a construcción o ampliación de vías o calles incluidas en el sistema general viario.  
— 11 dedicadas a la construcción, mejora y renovación de las líneas del ferrocarril Metropolitano.  
— 40 acciones de construcción, mejora y remodelación de estaciones de intercambio de medios de transporte público.

Dichas acciones han sido programadas por cuatrienios en función del valor de su necesidad urbana. Las prioridades muestran la superior necesidad de resolver los déficit del sur metropolitano y municipal, en primer lugar, y en segundo la urgencia de remediar los déficit de la periferia municipal en general.

### VIVIENDA

El plan plantea globalmente la construcción anual de 14.000 viviendas, desglosadas de la siguiente forma:

Viviendas libres.....	8.000
Viviendas protección oficial.....	4.500
Viviendas promoción pública.....	1.500
Total.....	14.000

### LOS EQUIPAMIENTOS

La propuesta de equipamientos en el plan consta de 999 acciones, cuya distribución es la siguiente:

Acciones	
Equipamiento educativo.....	396
Garderías.....	184
EGB.....	153
BUP-FP.....	57
Enseñanza Superior.....	2
Equipamiento sanitario.....	49
Centros extra hospitalarios.....	44
Hospitales.....	5
Equipamiento deportivo.....	155
Deportivo medio.....	51
Deportivo local.....	84
Deportivo en parque.....	12
Deportivo urbano.....	8
Equipamiento asistencial.....	75
Residencias tercera edad.....	29
Centros de día tercera edad.....	26
Centros asistenciales especiales.....	20

Acciones	
Equipamiento cultural.....	107
Cultura local.....	57
Casas de cultura.....	34
Cultura singular.....	16
Equipamiento religioso.....	16
Servicios municipales.....	20
Servicios municipales locales.....	17
Servicios municipales urbanos.....	3
Equipamiento de uso alternativo.....	181

### LAS INFRAESTRUCTURAS

La propuesta de infraestructuras básicas para Madrid consta de 299 acciones, que se reparten como sigue:

N.º de acciones	
Abastecimiento de agua.....	34
Saneeamiento y depuradoras.....	115
Eliminación de residuos sólidos.....	16
Subterranización o desvío de líneas eléctricas de alta tensión y subestaciones eléctricas.....	90
Gas.....	38
Telefonía.....	6
TOTAL.....	299

Estas propuestas cierran los sistemas básicos de infraestructuras de la ciudad y completan las zonas peor dotadas.

### EL SUELO

Clasificación del suelo	Has.	%
A) Suelo urbano (SU).....	12.271	20,20
B) Suelo urbanizable.....	3.593	5,90
B') Suelo urbanizable programado (SUP).....	846	1,40
B'') Suelo urbanizable programado (SUNP).....	2.727	4,50
C) Suelo no urbanizable (SNU).....	32.907	54,20
D) Sistemas generales de la ciudad (SG).....	11.958	19,70
Superficie total municipio de Madrid.....	60.709	100

### ZONAS VERDES

La propuesta de zonas verdes y espacios libres del Plan General consta de 1.100 propuestas, de las que 700 son parques, cuñas urbanas y miniáreas ajardinadas.

Se proponen 15 parques urbanos superiores a las 10 hectáreas, con una superficie total de 349 hectáreas.